

San Miguel de Tucumán

**Expediente N°: 7580 - 2023**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Rosa María Susana Álvarez, Docente de la Cátedra "FISICOQUIMICA II", del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicita solicitar la Evaluación Académica en el cargo de EVALUACION ACADEMICA en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Cát. Físicoquímica II) del Instituto de antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores Consejeros presentes por unanimidad, acordaron: "1)- Dejar sin efecto las presentes actuaciones por las cuales la DRA. ALVAREZ, ROSA MARIA SUSANA solicita EVALUACION ACADEMICA en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Cát. Físicoquímica II) ya que RES-DGA-9592-2024 fue designada por Concurso en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la misma Dedicación, Disciplina y Cátedra.2)º- Archivar las presentes actuaciones";

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 13/09/2024)

**RESUELVE:**

Art.1º)- Dejar sin efecto las presentes actuaciones por las cuales la DRA. ALVAREZ, ROSA MARIA SUSANA solicita EVALUACION ACADEMICA en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (Cát. Físicoquímica II) ya que RES-DGA-9592-2024 fue designada por Concurso en el cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la misma Dedicación, Disciplina y Cátedra.

Art.2º)- Archivar las presentes actuaciones.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE  
BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA  
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO  
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

## **Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13111 / 2024**

## Hoja de firmas